

## Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario

14924490051



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					14. Buzón electrónico					
1 0 7 4 1 5 9				3 2	$\mathcal{V}$						
IDENTIFICACIÓN											
24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento				Número de Identificac	/ /		27. Fecha expedición				
Persona natural o sucesión ilíquida	2 Céd	lula de Ciudadanía	1 3	107414	5984	9		2 0 1	3 0 5 2 9		
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		2 5 Cludad/Municipio Chipaque 1 7 8									
31. Primer apellido	33. Primer no	ombre	5 /2	34. Otros nombres							
HERRERA CHIPATECUA EDIXON LEONARDO											
35. Razón social											
36. Nombre comercial 37. Sigla											
UBICACIÓN											
38. País 39. Departamento				40. Ciudad/Municipio							
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca	05	2	5 Chip	paque			1 7 8		
41. Dirección principal											
VDA MONGUE FCA LA CHORRERA											
42. Correo electrónico herrerghost@gmail.com											
43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 2 5 0 4 9 6 1 6 45. Teléfono 2											
CLASIFICACIÓN											
Actividad económica Ocupación											
Actividad principal Actividad secundaria Otras actividades  46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 50. Código 1 2 51. Código establecimientos											
46. Codigo 47. Fecha inicio actividad 48. Codigo 49. Fecha inicio actividad 50. Código 1 2 51. Codigo 51. Codi											
Responsabilidades, Calidades y Atributos											
Responsabilidades, Calidades y Atributos  1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26											
53. Código   4 9											
To a loop on sable de IVA											
Usu		Exportadores									
Usuarios aduaneros											
			9 10 	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3		
54. Código						57. Modo					
11 12 13 14	1 15	16 17 18 1	19 20			58. CPC					
						36. CFC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación											
Para uso exclusivo de la DIAN											
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 06 / 11 : 28: 01											
La información suministrada a través del form	ulario oficial de in	nscripción, actualización, sus	4 4	perjuicio de las verifica	aciones que	e la DIAN realice.					
y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625											
del 2016. De igual manera al formalizar el tra						TEOUX EDWON:	MADEC				
tratamiento de datos ley 1581 de 2012.  Firma del solicitante:  984. Nombre  HERRERA CHIPATECUA EDIXON LEONARDO											
985. Cargo CONTRIBUYENTE											
			1								